



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS  
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM  
Fecha: Agosto de 2019  
Versión:1  
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA \_\_\_ INVITACION \_\_\_\_\_ Número \_\_\_\_\_

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS DE ACUERDO A PROGRAMACION ESTABLECIDA EN MINUTA, EN ATENCION AL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA PARA EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ ZONA URBANA Y OTROS MUNICIPIOS DEL TOLIMA: HONDA, LÍBANO, VENADILLO, ARMERO GUAYABAL, CHAPARRAL, PLAYA RICA, GUAMO, ORTEGA, COYAIMA, SAN ANTONIO Y DEMÁS MUNICIPIOS QUE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO REQUIERA DE MARZO AL 30 NOVIEMBRE DEL 2021.**

No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
1	<b>OBJETO</b>	<p>COMFENALCO TOLIMA ESTA INTERESADO EN CONTRATAR CON EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS DE ACUERDO A MINUTA ESTABLECIDA EN ATENCION AL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA PARA EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ ZONA URBANA Y OTROS MUNICIPIOS: HONDA, LÍBANO, VENADILLO, ARMERO GUAYABAL, CHAPARRAL, PLAYA RICA, GUAMO, ORTEGA, COYAIMA, SAN ANTONIO Y DEMÁS MUNICIPIOS QUE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO REQUIERA DE 1 MARZO AL 30 NOVIEMBRE DEL 2021.</p> <p>LA DESCRIPCIÓN DE LA RACION ALIMENTARIA, ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS GENERALES DE LOS PRODUCTOS, UNIDADES Y CANTIDADES SE DETALLAN EN EL ANEXO 2.</p>	<p>LOS PEDIDOS ESTAN SUJETOS A LA NECESIDAD DEL SERVICIO Y A LOS EVENTOS QUE DESARROLLE LA CAJA EN ESTA VIGENCIA.</p> <p>LOS PROPONENTES PODRÁN PRESENTAR SUS PROPUESTAS DE FORMA TOTAL O PARCIAL DE ACUERDO CON LOS INSUMOS QUE SU ACTIVIDAD LE PERMITA OPERAR.</p> <p>COMFENALCO NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A CONTRATAR LA TOTALIDAD DE LOS ARTICULOS PRESENTADOS EN ESTOS TERMINOS, POR LO TANTO LAS CANTIDADES PUEDEN INCREMENTARSE O DISMINUIRSE DEPENDIENDO DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO Y POR ELLO EN EL CONTRATO SE ESTABLECERA UNA CANTIDAD QUE PODRÁ SER OBJETO DE MODIFICACION POR PARTE DEL CONTRATANTE CON LA SOLA MANIFESTACIÓN DE LA VOLUNTAD EN DICHO SENTIDO.</p>	APLICA
2	<b>VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO</b>	<p>Comfenalco Tolima revisará las propuestas presentadas frente al presupuesto existente para la contratación respectiva y se reserva el derecho de adjudicar parcialmente.</p> <p>El valor de este contrato resultante de esta convocatoria estará de acuerdo a la necesidad del servicio y en este caso se le asignará un valor fiscal de acuerdo a las necesidades de las áreas.</p>	<p>Se debe indicar cuál es el periodo de sostenibilidad de los precios ofertados, a partir de la fecha de cierre de la presente invitación. <b>Los precios ofertados a la apertura de la invitación deberán mantenerse durante la vigencia del contrato y cumplir co lo dispuesto en la normatividad vigente.</b> Los valores se deben especificar en pesos Colombianos, tiempo de entrega, garantías que permitan tener la certeza que en caso de vicios o defectos que afecten el correcto funcionamiento o uso del bien o servicio objeto a contratar, y si el proveedor a bien lo estime y por voluntad propia podrá incluir a la oferta, valores agregados que podrían mejorar la satisfacción de la necesidad correspondiente al objeto a contratar, igualmente se tendrá en cuenta la forma de pago propuesta por el proveedor, incluyendo descuentos financieros.</p> <p>Se concede mayor puntuacion al proveedor que presente beneficios economicos como descuentos por pronto pago.</p>	APLICA



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS  
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM  
Fecha: Agosto de 2019  
Versión:1  
SGC

TIPO DE LICITACIÓN: CONVOCATORIA \_\_\_ INVITACION \_\_\_ Número \_\_\_\_\_

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS DE ACUERDO A PROGRAMACION ESTABLECIDA EN MINUTA, EN ATENCION AL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA PARA EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ ZONA URBANA Y OTROS MUNICIPIOS DEL TOLIMA: HONDA, LÍBANO, VENADILLO, ARMERO GUAYABAL, CHAPARRAL, PLAYA RICA, GUAMO, ORTEGA, COYAIMA, SAN ANTONIO Y DEMÁS MUNICIPIOS QUE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO REQUIERA DE MARZO AL 30 NOVIEMBRE DEL 2021.**

3	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO</b>	Ver anexo N° 02	El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas exigidas para cada uno de los productos, bienes o servicios objeto a contratar. Adicionalmente entregar en formato digital, formato excell la propuesta económica según el formato de este anexo 02	APLICA
4	<b>EXPERIENCIA EXIGIDA</b>	El proponente deberá (i) Demostrar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente licitación. (ii) Dichos contratos que acrediten experiencia, deben tener ejecución durante los últimos tres (3) años, previos al cierre del presente proceso, (iii) El total de las contrataciones acreditadas deberán ser iguales o superiores al valor a contratar y (iv) El objeto de las contrataciones presentadas para acreditar experiencia, debe ser igual o similar al motivo de la presente licitación.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos (se debe presentar en la forma indicada por Comfenalco Tolima (Ver requisitos y documentos a presentar)).	APLICA
5	<b>PERSONAL CALIFICADO</b>	El proponente deberá demostrar que el personal a su cargo se encuentra calificado y deberá demostrar como mínimo 2 años de experiencia en la ejecución de labores iguales o similares al objeto de la presente contratación, deberá soportar o garantizar la afiliación a la Seguridad Social del respectivo personal	N/A	NO APLICA
6	<b>CUMPLIMIENTO LEGAL</b>	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el organo competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
7	<b>EVALUACION DE PROVEEDORES</b>	El proponente deberá obligatoriamente acreditar satisfacción de anteriores clientes, sobre contratos o trabajos iguales o similares al objeto de la presente contratación. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
8	<b>CAPACIDAD INSTALADA</b>	El proponente deberá obligatoriamente acreditar la capacidad instalada con relacion a: Abastecimiento de productos, personal para la logistica de ejecución del objeto de la presente contratación, la cual será verificada por el contratante. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA

	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC	
TIPO DE LICITACIÓN:	CONVOCATORIA ___ INVITACION ___ Número _____			
<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS DE ACUERDO A PROGRAMACION ESTABLECIDA EN MINUTA, EN ATENCION AL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA PARA EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ ZONA URBANA Y OTROS MUNICIPIOS DEL TOLIMA: HONDA, LÍBANO, VENADILLO, ARMERO GUAYABAL, CHAPARRAL, PLAYA RICA, GUAMO, ORTEGA, COYAIMA, SAN ANTONIO Y DEMÁS MUNICIPIOS QUE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO REQUIERA DE MARZO AL 30 NOVIEMBRE DEL 2021.</b>				
<b>9</b>	<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	El proponente independientemente al régimen que pertenezca, deberá adjuntar a la propuesta: Los Estados Financieros del 2019 o los del 2020 (estos últimos si los tienen), en todo caso, comparativos con el año inmediatamente anterior. Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
<b>10</b>	<b>PÓLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	<b>Cuantía:</b> 10% del valor de la propuesta. La garantía debe establecerse en pesos colombianos. Vigencia: Sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo límite para presentación de las propuestas. El proponente favorecido se debe comprometerse a mantenerla vigente hasta la constitución de garantía de cumplimiento. Beneficiario: Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima, COMFENALCO TOLIMA, Nit. 890.700.148-4	<b>Obligatoriamente debe presentar el recibo original del pago de la póliza</b> o certificación expedida por la Compañía de seguros, anexo a la propuesta, sin el lleno de este requisito se entenderá por no presentada la propuesta.	APLICA
<b>11</b>	<b>GARANTIAS EXIGIDAS EN CASO DE SER SELECCIONADO EL PROPONENTE</b>	Luego de ser adjudicado el contrato, se le exigirá al Contratista elegido las siguientes garantías para legalizar su contrato . <b><u>Póliza de Cumplimiento</u></b> por el 20% del valor del contrato , por la vigencia del mismo y cuatro (4) meses mas. <b><u>Póliza de calidad</u></b> . Por el 25% del valor del contrato, por la vigencia del mismo y seis (6) meses más. <b><u>De salarios, prestaciones sociales e Indemnizaciones</u></b> , cubre el riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales a que está obligado el contratista, relacionados con el personal utilizado para la ejecución del contrato, y se debe otorgar por suma no inferior al 15% del valor del contrato, durante la vigencia del mismo y tres (3) años más. <b><u>De responsabilidad civil extracontractual</u></b> : El cual ampara a la Corporación de daños o perjuicios a terceras personas que puedan surgir por hechos u omisiones del contratista, por suma equivalente al 30% del contrato sin que esta suma sea inferior a 200 SMLMV con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.	El contrato sólo se firmará una vez COMFENALCO TOLIMA reciba las pólizas originales junto con el recibo de pago correspondiente. En caso de incumplimiento por el contratista, COMFENALCO TOLIMA se reserva la facultad de retener las facturas pendientes de pago hasta que todas las pólizas y garantías se encuentren al día. Así mismo, el contratista faculta expresamente a COMFENALCO TOLIMA, para descontar o retener las cuentas o certificaciones pendientes de pago, las sumas que ésta hubiese tenido que pagar las reclamaciones de terceros, o sanciones imputables al contratista como consecuencia de la ejecución del contrato, y no atendidas por éste. En cualquier evento en el que se prorrogue la vigencia del contrato, el CONTRATISTA, deberá ampliar y prorrogar las correspondientes garantías.	APLICA



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS  
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM  
Fecha: Agosto de  
2019  
Versión:1  
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA \_\_\_ INVITACION \_\_\_\_\_ Número \_\_\_\_\_

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS DE ACUERDO A PROGRAMACION ESTABLECIDA EN MINUTA, EN ATENCION AL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA PARA EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ ZONA URBANA Y OTROS MUNICIPIOS DEL TOLIMA: HONDA, LÍBANO, VENADILLO, ARMERO GUAYABAL, CHAPARRAL, PLAYA RICA, GUAMO, ORTEGA, COYAIMA, SAN ANTONIO Y DEMÁS MUNICIPIOS QUE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO REQUIERA DE MARZO AL 30 NOVIEMBRE DEL 2021.**

12	<b>CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN</b>	Durante la vigencia del contrato, el Contratista no podrá ceder el contrato a ninguna persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo escrito y expreso de <b>COMFENALCO TOLIMA</b> , quien se reservará en todos los casos las razones para negar la autorización de la cesión. Todo subcontrato deberá ser previamente aprobado por <b>COMFENALCO TOLIMA</b> y en el texto de los mismos se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos del contrato y bajo la exclusiva responsabilidad del Contratista, quien será responsable de los errores u omisiones de los Subcontratistas, los cuales carecerán de todo derecho de reclamo ante <b>COMFENALCO TOLIMA</b> . Si a juicio de <b>COMFENALCO TOLIMA</b> , el Subcontratista no cumple satisfactoriamente con las obligaciones del contrato, podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, exigiendo al Contratista el cumplimiento inmediato y directo de dichas obligaciones.		APLICA
13	<b>SUPERVISIÓN</b>	La supervisión del contrato será ejercida por la Jefe de Programas Especiales o la persona que la Dirección Administrativa delegue para tal fin.		APLICA
14	<b>FORMA DE PAGO</b>	El pago del valor del contrato se efectuará en la ciudad de Ibagué, conforme la aceptación que COMFENALCO TOLIMA realice de lo ofertado. Las facturas deberán cumplir con los requisitos establecidos por la Legislación Colombiana y el contratista debe tener en cuenta el cronograma de radicación de facturas establecido por la Caja. La información suministrada en las facturas debe ser clara y consistente. Se debe especificar claramente la forma de pago en la propuesta; se concederá mayor puntuación al proveedor que presente beneficios económicos como descuentos por pronto pago, La facturación debe ser electrónica, así mismo, el contratista facultar expresamente a COMFENALCO TOLIMA, para descontar o retener de las cuentas o certificaciones pendientes de pago, las sumas que ésta hubiese tenido que pagar por las reclamaciones de terceros, o sanciones imputables al contratista como consecuencia de la ejecución del contrato, y no atendidas por éste		APLICA
15	<b>APERTURA DE LA INVITACIÓN</b>	La apertura de la presente invitación, es el día <b>04</b> de <b>MARZO</b> de <b>2021</b> .		APLICA



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS  
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM  
Fecha: Agosto de 2019  
Versión:1  
SGC

TIPO DE LICITACIÓN: CONVOCATORIA \_\_\_ INVITACION \_\_\_\_\_ Número \_\_\_\_\_

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS DE ACUERDO A PROGRAMACION ESTABLECIDA EN MINUTA, EN ATENCION AL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA PARA EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ ZONA URBANA Y OTROS MUNICIPIOS DEL TOLIMA: HONDA, LÍBANO, VENADILLO, ARMERO GUAYABAL, CHAPARRAL, PLAYA RICA, GUAMO, ORTEGA, COYAIMA, SAN ANTONIO Y DEMÁS MUNICIPIOS QUE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO REQUIERA DE MARZO AL 30 NOVIEMBRE DEL 2021.**

16	<b>VISITA</b>	COMFENALCO TOLIMA realizará visita a las empresas proponentes, para revisar la capacidad instalada		NO APLICA
17	<b>ACLARACIONES</b>	La fecha límite para radicar cualquier duda/observación al proceso será hasta el día <b>09 de Marzo de 2021</b>	Las dudas u observaciones que ha bien tenga el proponente presentar deberán ser enviadas al correo: convocatorias@comfenalco.com.co con plazo máximo de recibo 12:00 m del día citado para aclaraciones. Estas dudas e inquietudes serán resueltas por la Caja en el transcurso de la tarde del día citado dando respuesta a vuelta de correo.	APLICA
18	<b>CIERRE DE LA INVITACIÓN</b>	El cierre de la invitación se efectuará el día <b>15 De Marzo de 2021</b>		APLICA
19	<b>RECIBO DE PROPUESTAS</b>	Las propuestas se recibirán en formato digital (PDF) FOLIADA al correo electronico convocatorias@comfenalco.com.co hasta el dia <b>15 de Marzo de 2021</b> en el horario de <b>7:30 am hasta las 3pm</b> , No se evaluarán propuestas que sean enviadas después de la fecha y hora fijada en el párrafo anterior, así como las que se presenten de forma diferentes al indicado. Estas propuestas serán devueltas al oferente sin evaluar, las propuestas obligatoriamente deberán contar con indice y estarán foliadas, sin este requisito se entenderá No habilitada la propuesta.	Las propuestas que no sean seleccionadas, las físicas al igual que las presentadas de forma digital estaran en custodia durante el tiempo que la Caja Determine dando alcance a la <b>AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b> , adjunto en los terminos de referencia.	APLICA
20	<b>ADJUDICACION</b>	La Caja de Compensación adjudicará los contratos , reservándose el derecho de efectuar adjudicaciones parciales	La Caja de Compensación, podrá efectuar adjudicaciones parciales, entre los oferentes que se presenten al presente proceso.	APLICA

**DIANA LUCÍA REYES GUTIÉRREZ**

Directora Administrativa

Vo.Bo. División Jurídica



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS  
ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Ciudad, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Doctor (a)

\_\_\_\_\_  
Director (a) Administrativo(a)  
COMFENALCO TOLIMA  
Cra. 5 Calle 37 Esquina Piso 2 Ed. Comfenalco Tolima  
Ibagué – Tolima

Asunto : CONTRATACIÓN \_\_\_\_\_  
COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO \_\_\_\_\_

El suscrito \_\_\_\_\_ de conformidad con lo requ  
No. \_\_\_\_ de Comfenalco – Tolima , cuyo objeto es: \_\_\_\_\_  
DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO.

1. Que conozco, he estudiado la Invitación a Presentar Oferta y demás document  
demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la ofert  
su totalidad los requerimientos establecidos en dichos documentos, especificac  
condiciones que rigen esta invitación. Así mismo, manifiesto que CO  
facilitó de mane ra adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la tota  
información requerida para la elaboración de la propuesta.
2. Qué No me (nos) encuentro (amos) ni personal ni corporativame r  
represento, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilid  
prohibiciones para contratar previstas en las normas legales y no existen dema  
cautelares en contra de la empresa.
3. Que, a solicitud de COMFENALCO TOLIMA me (nos) obligo (amos) a sumini  
información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
4. Que el firmante de la presente carta está autorizado para presentar esta propu  
indicado y suscribir y ejecutar el respectivo contrato y obligaciones contractuale  
establecido en la Invitación a presentar oferta.
5. Que, en caso de prorrogarse el contrato por parte de COMFENALCO TOLIMA  
cumpliendo como mínimo con las exigenciasde la presente Invitación.
6. Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación a presentar oferta, adjunto s  
documentación solicitada en el mismo y la presente propuesta consta  
debidamente numerados.
7. Mantener la confidencialidad de la información que en esta invitación se sumini
8. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato de rivado del presente proc  
a suscribir y legalizar el contrato y cumplir con la ejecución del contrato.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:  
DIRECCIÓN:  
TELÉFONO:

CIUDAD:  
CORREO ELECTRÓNICO

	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO	Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 S.G.C
	TIPO DE LICITACIÓN:	CONVOCATORIA _____ INVITACION _____ Número _____

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS DE ACUERDO A PROGRAMACION ESTABLECIDA EN MINUTA, EN ATENCION AL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA PARA EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ ZONA URBANA Y OTROS MUNICIPIOS DEL TOLIMA: HONDA, LÍBANO, VENADILLO, ARMERO GUAYABAL, CHAPARRAL, PLAYA RICA, GUAMO, ORTEGA, COYAIMA, SAN ANTONIO Y DEMÁS MUNICIPIOS QUE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO REQUIERA DE MARZO AL 30 NOVIEMBRE DEL 2021.**

<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	COMFENALCO TOLIMA ESTA INTERESADO EN CONTRATAR CON EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS DE ACUERDO A MINUTA ESTABLECIDA EN ATENCION AL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ ZONA URBANA, OTROS MUNICIPIOS: HONDA, LÍBANO, VENADILLO, ARMERO GUAYABAL, CHAPARRAL, PLAYA RICA, GUAMO, ORTEGA, COYAIMA, SAN ANTONIO Y DEMÁS MUNICIPIOS QUE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO REQUIERA DE MARZO AL 30 NOVIEMBRE DEL 2021. LA DESCRIPCIÓN DE LA RACION ALIMENTARIA, ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS GENERALES DE LOS PRODUCTOS, UNIDADES Y CANTIDADES SE DETALLAN EN EL ANEXO 2.
-----------------------------	--

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES**

1	PRODUCTOS FRESCOS A PARTIR DE MATERIAS PRIMAS INOCUAS, NO DEBEN PRESENTAR OLORES NI SABORES FUNGOSOS, FERMENTADOS, RANCIOS, AMARGOS O CUALQUIER OTRO OLOR O SABOR OBJETABLES, LOS PRODUCTOS DEBEN PRESENTAR UN COLOR UNIFORME, LIBRE DE INFESTACIÓN O DETERIORO, MATERIALES EXTRAÑOS O CONTAMINANTES.
2	LA PRESENTACION DE LOS PRODUCTOS COORRESPONDEN A EMPAQUES PERMITIDOS PARA ALIMENTOS, DEBIDAMENTE EMBALADOS EN RECIPIENTES HERMÉTICOS QUE GARANTICEN CONDICIONES HIGIÉNICAS, ORGANOLÉPTICAS (SABOR, AROMA, TEXTURA) Y TEMPERATURA, GRAMAJE SOLICITADO, PROTEGIDO DEL SOL, LA HUMEDAD Y DEL INGRESO DE PLAGAS QUE INFESTEN LOS PRODUCTOS.
3	EL TRANSPORTE DE LOS PRODUCTOS SE DEBE REALIZAR EN VEHÍCULOS AUTORIZADOS, DISPONER DE DOCUMENTO QUE ACREDITE EL PERMISO PARA EL VEHICULO POR AUTORIDAD SANITARIA , CONTAR CON EL PERSONAL IDONEO OPERATIVO DE TRANSPORTE QUIEN SUMINISTRARA LAS RACIONES ALIMENTARIAS EN LOS PUNTOS ESTABLECIDOS A PERSONAL RESPONSABLE DE COMFENALCO DE ACUERDO A LA PROGRAMACION.
4	EN CASO DE PRESENTAR PRODUCTO NO CONFORME (ORGANOLEPTICAMENTE) SUMINISTRADO SE DEBE HACER REPOSICION INMEDIATA POR PARTE DEL PROVEEDOR.
5	SOPORTAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS CATALOGADOS DE ALTO RIESGO SEGÚN EL DECRETO 3075/97 CON REFERENCIA A:LACTEOS Y DERIVADOS ASI COMO ALIMENTOS PARA NIÑOS LISTO PARA EL CONSUMO:SEGUN REPORTE DE ANALISIS MICROBIOLÓGICOS EMITIDO POR ENTIDAD COMPETENTE, EL CUAL SE SUMINISTRARÁ MENSUALMENTE.

**OBSERVACIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**

<b>CUMPLIR CON EL PROCEDIMIENTO QUE SE DETERMINA EN ESTE PUNTO Y QUE SE DETALLA EN LOS NUMERALES SIGUIENTES:</b>	
1.- COMFENALCO TOLIMA suscribe acta de inicio del contrato con el proveedor seleccionado, previa constitución por parte del mismo, de las garantías exigidas. 2.- COMFENALCO TOLIMA entregará al contratista seleccionado, la programación semanal de refrigerios con referencia a cantidad y punto de atención para el suministro. 3.- EL CONTRATISTA deberá enviar por correo institucional al supervisor del contrato, las certificaciones de calidad de los productos alimenticios que correspondan a las marcas de los alimentos suministrados. 5.- COMFENALCO TOLIMA avisará previamente a los beneficiarios del programa, la fecha, hora y punto de encuentro. Una vez acudan, el contratista debe entregar los alimentos, conservando las normas de bioseguridad prevención por COVID 19 y manipulación de alimentos. 6.- EL CONTRATISTA transportará los refrigerios al punto de encuentro determinado, por su propia cuenta y riesgo, y cumpliendo las normas, leyes, reglamentos y protocolos determinados para el efecto. En caso de irregularidades en ese sentido, el contratista responderá sin solidaridad alguna de parte de COMFENALCO TOLIMA. En caso en que por causa atribuible al contratista, no entregue en la fecha indicada en el cronograma los refrigerios , deberá de todas formas cumplir con la entrega en el menor tiempo posible, sin que ello implique mayor erogación para COMFENALCO TOLIMA. 8.- EL CONTRATISTA realizará los cambios parciales o totales de paquetes alimentarios, que incumplan con las condiciones establecidas y exigidas.	
1. Debe indicar periodo de sostenibilidad de la oferta. 2. Para cada caso los proponentes deben indicar las marcas de los productos ofertados. 3. Se debe indicar la garantía del bien ofertado. 4. Se debe tener en cuenta que los pedidos deben ser entregados en los lugares indicados. 5. Para cada bien o servicio los proponentes deben indicar el precio unitario antes de IVA. 6. Los fletes y acarreo deben ser asumidos por el proponente elegido. 7. Se debe indicar el plazo de entrega. 8. Se debe indicar la forma de pago. Se concede mayor puntuación al proveedor que presente como forma de pago "pago a 30 días y realice beneficios de económicos como descuentos por pronto pago. 9. Se concede mayor puntuación al oferente puede incluir valores agregados que puedan mejorar la satisfacción de la necesidad correspondiente al objeto a contratar. 10. En la factura siempre debe constar el recibido a satisfacción de la mercancía: quien recibe, número de cédula de quien recibe y fecha de recibido. 11. <b>Ficha técnica del bien ofrecido.</b> 12. Señor oferente, si de los artículos requeridos usted no cuenta con el producto que cumpla con las características por favor No cotizarlo, dejar el espacio en blanco. En caso de que este producto pueda sustituirse por otro indicar lo pertinente en las observaciones al final de este formato. 13. Se debe disponer durante la manipulación, almacenamiento y transporte de los refrigerios garantía y condiciones que preserven la calidad de los mismos y prevenir la contaminación garantizando la inocuidad al consumidor final. 14. La presentación de los productos corresponde a empaques permitidos para alimentos, debidamente embalados en recipientes herméticos que garanticen condiciones higiénicas organolépticas y temperatura. 15. Indicar gramaje cc o ml de acuerdo con lo requerido.	

	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO	Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 S.G.C
TIPO DE LICITACIÓN:	CONVOCATORIA _____ INVITACION _____ Número _____	
<b>LINEA DE PRODUCTO</b>		
FR UT AS  EN TE RA S	<p><b>FRUTAS Y VERDURAS:</b> Corresponde a frutas y verduras enteras, sanas que se encuentran en cosecha, libre de magulladuras, con la forma característica. Deben presentarse frescas y limpias con un grado de madurez tal que les permita soportar su manipulación, transporte y conservación, que reúna las características sensoriales adecuadas para su consumo.</p> <p>Deben cumplir con la Norma Técnica Cotoniana NTC, 1291 Frutas y Hortalizas en su revisión vigente. NTC 4101 granadilla; NTC 1330 mandarina, NTC 1266 -2-3-4 mango de azúcar.</p> <p><b>OTRAS FRUTAS:</b> (banano, manzana, naranja, patilla, granadilla, ciruela, guayaba, papaya, melón, pera, piña, uva, deben cumplir con la norma: NTC 1291 Frutas y Hortalizas en su revisión vigente.</p> <p><b>Requisitos generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Color característico para grado de fruta madura, con consistencia firme.</li> <li>- No se permite la inclusión de frutas en estado verde o pintón o sobre maduro, ni la presencia de alteraciones físico-químicas y/o sustancias extrañas.</li> <li>- El estado físico externo debe corresponder a una apariencia sana, libre de magulladuras, insectos, daños por deshidratación.</li> <li>- Para el control de calidad se tendrá en cuenta la normalización establecida y reportada.</li> <li>- Temperaturas de almacenamiento y conservación, vida útil.</li> <li>- El producto embalado dentro de canastillas plásticas, limpias y desinfectadas. Que proteja el producto de daños mecánicos y que no cause ningún cambio ni en la parte interna ni externa del producto. Se debe asegurar que el manejo del producto durante el empaque se realice con buenas prácticas de manipulación para preservar la calidad del producto.</li> </ul> <p><b>CONDICIONES GENERALES DE TRANSPORTE:</b> Vehículo autorizado para el transporte de alimentos, Limpio y protegido de las condiciones externas del medio ambiente. La temperatura del transporte debe ser aproximadamente la temperatura de almacenamiento para el caso de Pulpa aplica Refrigeración. Debe cumplir con el Decreto 3075/97 y Resolución 2674 del 2013. Personal de la entrega idóneo y capacitado con carnet de manipulación de alimentos vigente.</p> <p><b>Embalaje:</b> Canastilla plástica higienizada con bolsa funda.</p> <p>Entrega De Acuerdo A Puntos De Atención De las Instituciones Educativas del Municipio de Ibagué zona urbana y demás Municipios (Chaparral, Ortega, Guamo, Coyaima, venadillo, libano, armero-guayabal, honda, san antonio, playa rica.</p>	
<b>PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS</b>		
LINEA DE PRODUCTO	ESPECIFICACION TECNICA	
DERIVADOS LACTEOS	<p>Yogurth Entero Con Dulce Saborizado Y Pasteurizado, Bebida Láctea Con Avena UHT Kumis Entero Con Dulce, Pasteurizado, Leches Saborizada Ultra Pasteurizada: Achocolatada, Fresa, Vainilla, Yogurt Con Cereal (Froo Lops, Chococrispis, Zucaritas, Kellogs, Granola), Crema De Leche, Leche Condensada, Queso Campesino, Queso Doble Crema Tajado, Leche U.H.T. Entera Líquida Y Leche En Polvo, Helados, Arequipe, Queso Parmesano.</p> <p>Producto obtenido mediante proceso térmico en flujo continuo a una temperatura entre 135oC. A 150oC. Y tiempos entre 2 y 4 segundos, aplicado a la leche cruda terminada o terminada, enriquecida mediante la adición de vitaminas y minerales, de tal forma que se compruebe la destrucción eficaz de las esporas bacterianas resistentes al calor, seguido inmediatamente de enfriamiento a temperatura ambiente y envasado aséptico en recipientes estériles con barreras a la luz y al oxígeno, cerrados herméticamente, para su posterior almacenamiento, con el fin de que se asegure la esterilidad comercial sin alterar de manera esencial ni su valor nutritivo ni sus características físico-químicas y organolépticas, la cual puede ser comercializada a temperatura ambiente.</p>	
NTC	NTC 805 DERIVADOS LACTEOS Y LECHES FERMENTADAS	
NTC	Decreto 1500 de 2007, Decreto 2162 de 1983, NTC 1325	

	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO	Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 S.G.C
TIPO DE LICITACIÓN:	CONVOCATORIA _____ INVITACION _____ Número _____	
EMPAQUE	Unidad de medida: LIQUIDOS: 200 c.c. presentacion individual. Presentacion : 1000 c.c. e Institucional (Garrafa x 4.000 c.c.) SOLIDOS: 250, 500, 1000 y 2500 grs. ó Presentación Institucional. EMPAQUE LIQUIDO: Bolsas de polietileno coextruido de baja densidad, aséptica termoselladas. EMPAQUE SOLIDOS: Bolsa de Polietileno empacado al Vacío. Rotulación: nombre de la empresa, Marca, lote, fecha de producción, vencimiento y <u>valor nutricional</u> . NTC 512-2 de 1996 y Resolución 288 de 2008. Embalaje: Canastilla plástica higienizada con bolsa funda.	
TRANSPORTE DE ALIMENTOS	Transporte: Vehículo autorizado para el transporte de alimentos con equipo de refrigeración de acuerdo a Decreto 3075/97 y Resolución 2674 del 2013. Personal de la entrega idoneo y capacitado con carnet de manipulación de alimentos vigente.	
ENTREGAS EN LOS PUNTOS AUTORIZADOS	Entrega De Acuerdo A Puntos De Atención de las Instituciones Educativas del Municipio de Ibagué zona urbana y demas Municipios (Chaparral, Ortega, Guamo, Coyaima, venadillo, libano, armero-guayabal, honda, san antonio, playa rica.	
<b>PRODUCTOS TERMINADOS Y SNACKS</b>		
LINEA DE PRODUCTO	<b>ESPECIFICACIONES TECNICAS PRODUCTOS TERMINADOS Y SNACKS</b>	
PRODUCTOS DE PAQUETES TERMINADOS, SNACKS	Productos frescos a partir de materias primas inocuas con el fin de obtener snacks de diversos tipos, no deben presentar olores ni sabores fungosos, fermentados, rancios, amargos o cualquier otro olor o sabor objetables, los productos deben presentar un color uniforme, libre de infestación o daño por hongos, materiales extraños o contaminantes. La presentación de los productos corresponde a empaques permitidos para alimentos, debidamente embalados en recipientes herméticos que garanticen condiciones higiénicas, organolépticas (sabor, aroma, textura) y temperatura 30°C., gramaje solicitado. Protegido del sol, la humedad y del ingreso de insectos y roedores.	
TRANSPORTE DE ALIMENTOS	Transporte: Vehículo autorizado para el transporte de alimentos con equipo de refrigeración de acuerdo a Decreto 3075/97 y Resolución 2674 del 2013. Personal de la entrega idoneo y capacitado con carnet de manipulación de alimentos vigente.	
ENTREGAS EN LOS PUNTOS AUTORIZADOS	Entrega De Acuerdo A Puntos De Atención de las Instituciones Educativas del Municipio de Ibagué zona urbana y demas Municipios (Chaparral, Ortega, Guamo, Coyaima, venadillo, libano, armero-guayabal, honda, san antonio, playa rica.	
<b>PRODUCTOS PANIFICACION Y VARIEDADES</b>		
PANIFICACION Y VARIEDADES	Productos Frescos de Panadería de masa dulce o salada elaborados a partir de harina de trigo fortificada , con grasa, agua, sal o dulce sal manipulado con el fin de obtener panecillos de diversos tipos, con sabor característico a pan. Requisitos Generales: No debe presentar olores ni sabores fungosos fermentados, rancion, amargos o cualquier otro olor o sabor objetables. Los productos de Panadería deben presentar un color uniforme y no debe tener indicios de infestacion o daños por hongos o mohos. No deben presentar materiales o contaminantes extraños.	

	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 S.G.C	
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA _____ INVITACION _____ Número _____		
<b>LEGISLACION</b>	Podra contener los aditivos permitidos en el Codex Alimentarius y/o la legislación nacional vigente. Temperatura de almacenamiento y conservación: mantener el producto en lugar seco, libre de acción de rayos solares y de productos de aseo como detergentes u otros productos de olores fuertes. Dadas las características del producto, se deberá conservar a una temperatura menor a 25oC y a una Humedad relativa media del ambiente. Debe estar protegido del sol, la humedad y del ingreso de insectos y roedores. En la parte superior y laterales de la corteza, no deben tener ampollas. Deben tener sabor característico, consistencia suave, esponjosa y dorada, apariencia fresca. La corteza no debe estar quemada, ni tener holín o materia extraña alguna. Vida útil: 5 días.			
<b>PRESENTACION</b>	Unidad de Medida: De acuerdo a la necesidad producto entero o tajado. Pan Entero Aliñado, Mantecadas, Brazo de reina, Brownie, Torta de queso, torta de zanahoria, torta de ahuyama, pudding.			
<b>EMPAQUE</b>	Embalaje: Canastilla Plastica higienizada y bolsa funda. Empaque: Individula producto por empaque.			
<b>TRAZABILIDAD</b>	Rorulacion: Nombre del producto, empresa, gramaje unitario, lote y fecha de vencimiento, valor nutricional.			
<b>TRANSPORTE DE ALIMENTOS</b>	Transporte: Vehículo autorizado para el transporte de alimentos con equipo de refrigeración de acuerdo a Decreto 3075/97 y Resolucion 2674 del 2013. Personal de la entrega idoneo y capacitado con carnet de manipulación de alimentos vigente.			
<b>ENTREGA EN PUNTOS AUTORIZADOS</b>	Entrega De Acuerdo A Puntos De Atención de las Instituciones Educativas del Municipio de Ibagué zona urbana y demas Municipios (Chaparral, Ortega, Guamo, Coyaima, venadillo, libano, armero-guayabal, honda, san antonio, playa rica.			
<b>PROGRAMACION DE MENU</b>				
<b>OBSERVACION: LA MINUTA ES SUCEPTIBLE A MODIFICACIONES Y ROTACION DE ALIMENTOS TODA VEZ QUE LA ACEPTABILIDAD DE LOS PRODUCTOS PROPUESTOS DEBEN GARANTIZAR EL APROVECHAMIENTO TOTAL DEL REFRIGERIO.</b>				
<b>CICLO 1</b>				
<b>LUNES</b> 1	<b>MARTES</b> 2	<b>MIERCOLES</b> 3	<b>JUEVES</b> 4	<b>VIERNES</b> 5
LECHE U.H.T. X 200 M.L.	AVENA U.H.T. X 200 M.L.	YOGURT ENTERO X 200 M.L.	JUGO DE FRUTA	YOGURT CON CEREAL
BROWNIE X 70 GRS.	X 70 GRS.CROISSANT DE JAMON Y QUESO	MUFFIN DE ZANAHORIA CON CHIPS DE CHOCOLATE X 50 GR.	PAN DE YUCA ( 2 UNIDADES) X 50 GRS.	FRUTA X 120 GRS.
<b>CICLO 2</b>				
<b>LUNES</b> 6	<b>MARTES</b> 7	<b>MIERCOLES</b> 8	<b>JUEVES</b> 9	<b>VIERNES</b> 10
LECHE SABORIZADA X 200 M.L.	YOGURT X 200 M.L.	JUGO DE FRUTA X 200 M.L.	AVENA U.H.T. X 200 M.L.	LECHE ENTERA U.H.T. X 200 M.L.
SANDWICH DE JAMON Y QUESO	DEDO DE QUESO Y BOCADILLO X 70 GRS.	PAN HAWAIANO X 70 GRS.	TORTA DE QUESO X 70 GRS.	DONOUT + FRUTA

	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO	Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 S.G.C
	TIPO DE LICITACIÓN:	CONVOCATORIA _____ INVITACION _____ Número _____

**CICLO 3**

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
11	12	13	14	15
AVENA U.H.T. X 200 M.L.	YOGURT CON CEREAL	LECHE U.H.T. X 200 M.L.	LECHE SABORIZADA CHOCOLATE	YOGURT X 200 M.L.
TORTA DE BANANO X 70 GRS.	FRUTA	BROWNIE X 70 GRS.	SANDWICH DE JAMON Y QUESO	CROISSANT DE QUESO Y JAMON X 70 GRS.
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16	17	18	19	20
LECHE ENTERA x 200 ml	YOGURTH DE FRUTA X 200 ML	YOGURT x 170 ml CON CEREAL x 20 grs.	KUMIS X 200 M.L.	REFRESCO DE FRUTA x 200 ml
DEDO CON AREQUIPE X 70 GRS.	HOJALDRE CON BOCADILLO X 70 GRS.	FRUTA X UNIDAD (MANDARINA, BANANO, MANGO, GRANADILLA)	TORTA DE AHUYAMA X 70 GRS.	EMPANADA X70 GRS.
FRUTA X UNIDAD (MANDARINA, BANANO, MANGO, GRANADILLA)				PANELITA

**CANTIDAD DE PRODUCTO A SOLICITAR POR MUNICIPIO/MENSUAL**

MUNICIPIOS	CANTIDAD SEMANAL	CANTIDAD MENSUAL
IBAGUE	1400	5600
HONDA	428	1712
VENADILLO	510	2040
LIBANO	350	1400
ARMERO GUAYABAL	360	1440
GUAMO	452	1808
COYAIMA	360	1440
ORTEGA	360	1440
CHAPARRAL	352	1408
PLAYA RICA	180	720
SAN ANTONIO	180	720

**DIANA LUCÍA REYES GUTIÉRREZ**

Directora Administrativa  
Vo.Bo. División Jurídica

 DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN			Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC			
TIPO DE LICITACIÓN:			CONVOCATORIA___ INVITACION_____ Número_____			
<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS DE ACUERDO A PROGRAMACION ESTABLECIDA EN MINUTA, EN ATENCION AL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA PARA EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ ZONA URBANA Y OTROS MUNICIPIOS DEL TOLIMA: HONDA, LÍBANO, VENADILLO, ARMERO GUAYABAL, CHAPARRAL, PLAYA RICA, GUAMO, ORTEGA, COYAIMA, SAN ANTONIO Y DEMÁS MUNICIPIOS QUE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO REQUIERA DE MARZO AL 30 NOVIEMBRE DEL 2021.</b>						
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
1	Ser persona Natutal o Jurídica, cuya actividad económica este relacionada con el suministro e instalación del servicio requerido. El objeto social de las personas jurídicas debe permitir la realización del objeto a contratar y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más.	X		Si el proponente es una persona jurídica, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, y RUT, deberá acreditar que el representante legal se encuentra facultado para presentar propuesta y para suscribir el contrato, para lo cual deberá presentar el documento (conforme Código de Comercio) donde conste tal autorización. Cuando se trate de personas naturales se debe adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía, y el Registro Único Tributario RUT.	X	
2	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja o se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: <a href="http://www.comfenalco.com.co">www.comfenalco.com.co</a>	X		El proponente deberá diligenciar el formulario de Inhabilidades e Incompatibilidades establecido por la Caja, el cual podrá encontrar publicado en la página Web <a href="http://www.comfenalco.com.co">www.comfenalco.com.co</a> link contratación. En caso de presentar alguna inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los estatutos de la Caja, el Decreto Ley 2463 de 1981, la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, deberá manifestarlo de manera expresa y por escrito.	X	
3	Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web <a href="http://www.comfenalco.com.co">www.comfenalco.com.co</a> , antes de la presentación de la propuesta.	X		Comfenalco verifica en su base de datos si el proponente se encuentra o no registrado		X
4	Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente.	X		Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acepta en todos sus términos, Propuesta económica especificando el IVA y forma de pago	X	
5	Acreditar que la duración de la sociedad, será igual al plazo ofrecido para la ejecución del servicio y un años más. En el caso de Consorcio o Unión Temporal su duración no podrá ser inferior al termino de la duración de la ejecución del objeto a contratar y cinco años más.	X		Comfenalco Tolima verificara en el certificado de existencia y respresentación legal que cumpla con este requisito		X

 DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC		
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA___INVITACION_____Número_____		
<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS DE ACUERDO A PROGRAMACION ESTABLECIDA EN MINUTA, EN ATENCION AL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA PARA EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ ZONA URBANA Y OTROS MUNICIPIOS DEL TOLIMA: HONDA, LÍBANO, VENADILLO, ARMERO GUAYABAL, CHAPARRAL, PLAYA RICA, GUAMO, ORTEGA, COYAIMA, SAN ANTONIO Y DEMÁS MUNICIPIOS QUE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO REQUIERA DE MARZO AL 30 NOVIEMBRE DEL 2021.</b>				
6	No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los últimos cinco (5) años.	X	Comfenalco Tolima verificara esta informacion internamente	X
7	No encontrarse en mora con COMFENALCO TOLIMA, por concepto de pago de aportes o haya sido expulsado de la Corporación por alguna de las causales contempladas en el manual de suspensión y expulsión de Empresas	X	No se exige documento alguno, la Caja verifica internamente este requisito	X
8	Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales	x	Anexar certificado de antecedentes fiscales y de la Procuraduría, tanto del proponente como de su Representante Legal.	X
9	Cumplimiento de Habes Data	x	Anexar declaración firmada por el proponente en la que indique que dará cumplimiento a la Ley de habeas data, en cuanto al manejo de la información de la Corporación que le será suministrada para el cumplimiento del objeto contractual.	X
10	Elaborar la oferta de acuerdo con lo establecido por la Caja y anexar los documentos exigidos debidamente diligenciados, los cuales son de obligatorio cumplimiento.	X	Presentar oferta incluyendo dentro de ellas toda la información exigida de conformidad con lo solicitado en los Términos de Referencia, indicar forma de pago, valores agregados, beneficios por pronto pago. Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acepta en todos sus términos. Propuesta económica especificando el IVA si hay lugar a ello.	X
11	Pago de Aportes de Seguridad Social Y Parafiscalidad	X	Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de que lo hubiere o por el Representante Legal, donde conste que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones, ARL de todos los trabajadores y en el pago de los Aportes Parafiscales (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), en caso de ser Persona Jurídica, y si es Persona Natural la certificación de que cumple con los pagos de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.	X
12	Requerimientos minimos de Seguridad y Salud en el Trabajo	X	Diligenciar la lista de verificación de requerimientos en SST para Contratistas y Proveedores que se encuentran en la pagina <a href="http://www.comfenalco.com.co">www.comfenalco.com.co</a>	X

 DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC		
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA___INVITACION_____Número_____		
<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS DE ACUERDO A PROGRAMACION ESTABLECIDA EN MINUTA, EN ATENCION AL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA PARA EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ ZONA URBANA Y OTROS MUNICIPIOS DEL TOLIMA: HONDA, LÍBANO, VENADILLO, ARMERO GUAYABAL, CHAPARRAL, PLAYA RICA, GUAMO, ORTEGA, COYAIMA, SAN ANTONIO Y DEMÁS MUNICIPIOS QUE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO REQUIERA DE MARZO AL 30 NOVIEMBRE DEL 2021.</b>				
13	Garantias de la propuesta	X	Original de la póliza de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma original o certificación expedida por la Compañía de Seguros.	X
14	Informacion Financiera	X	Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso.	X
			Balance general y estado de resultados, con corte a diciembre 31 de 2020, comparativos con el mismo período del año inmediatamente anterior, firmado por el Representante Legal, el Contador Público y Revisor Fiscal cuando fuere el caso. Cuando es persona natural firmado por el Oferente y Contador Público	X

 <p>DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN</p>	<p>Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC</p>			
<p>TIPO DE LICITACIÓN:</p>	<p>CONVOCATORIA___INVITACION_____Número_____</p>			
<p><b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS DE ACUERDO A PROGRAMACION ESTABLECIDA EN MINUTA, EN ATENCION AL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA PARA EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ ZONA URBANA Y OTROS MUNICIPIOS DEL TOLIMA: HONDA, LÍBANO, VENADILLO, ARMERO GUAYABAL, CHAPARRAL, PLAYA RICA, GUAMO, ORTEGA, COYAIMA, SAN ANTONIO Y DEMÁS MUNICIPIOS QUE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO REQUIERA DE MARZO AL 30 NOVIEMBRE DEL 2021.</b></p>				
<p>15</p>	<p>Cumplimiento de Normas Legales</p>	<p>X</p>	<p>El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el organo competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia y que le permitan realizar la actividad del objeto a contratar. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta no se tendrá en cuenta: Para este caso, debe presentar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acta de inspección sanitaria vigente no mayor a un año de expedición del lugar de distribución y/o comercialización, con concepto favorable emitido por Entidad Reguladora de Sanidad.</li> <li>2. Acta de Inspección Sanitaria vigente no mayor a un año de expedición, detallada de la planta de procesamiento con concepto favorable emitida por Entidad Reguladora de Sanidad.</li> <li>3. Ficha técnica del productos ofertados.</li> <li>4. Productos alimenticios que se consideran de alto riesgo publico por su composicion, proceso, consumidores susceptibles como es el caso de los: Lacteos, enlatados y todos los procesados deberan llevar impreso en el empaque el Registro sanitario, Permiso Sanitario, Notificacion sanitaria expedida por el INVIMA.</li> <li>5. Análisis del control bromatológico (microbiológico no mayor a dos meses y fisicoquímico no mayor a 6 meses) realizado al producto y expedido por laboratorio certificado.</li> <li>6. Acta de inspección sanitaria de los vehículos utilizados para transportar alimentos con concepto favorable no mayor a un año de expedición.</li> <li>7. Cumplimiento del Decreto 3075 de 1997, Capítulo III, artículo 13,14 y 15, Capítulo VII almacenamiento, transporte y comercialización; carnét de manipulación de alimentos del personal operativo vigente a la fecha.</li> <li>8. Plan de saneamiento básico que integre y desarrolle lo sprogramas de limpieza y desinfección, control integral de plagas, manejo de residuos sólidos y control de agua potable.</li> <li>9.- Cumplimiento de las normas legales que se referencian en el anexo 2.-</li> </ol>	<p>X</p>
<p>16</p>	<p>Capacidad Instalada</p>	<p>X</p>	<p>El proponente deberá obligatoriamente acreditar la capacidad instalada por medio de certificación expedida por el contador publico. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.</p>	<p>X</p>
			<p>Para corroborar estos requisitos el proponente deberá aportar contratos o certificaciones expedidas por el contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos.</p>	<p>X</p>

 <p>DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN</p>	<p>Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC</p>																																								
<p>TIPO DE LICITACIÓN:</p>	<p>CONVOCATORIA___INVITACION_____Número_____</p>																																								
<p><b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS DE ACUERDO A PROGRAMACION ESTABLECIDA EN MINUTA, EN ATENCION AL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA PARA EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ ZONA URBANA Y OTROS MUNICIPIOS DEL TOLIMA: HONDA, LÍBANO, VENADILLO, ARMERO GUAYABAL, CHAPARRAL, PLAYA RICA, GUAMO, ORTEGA, COYAIMA, SAN ANTONIO Y DEMÁS MUNICIPIOS QUE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO REQUIERA DE MARZO AL 30 NOVIEMBRE DEL 2021.</b></p>																																									
<p>17</p> <p>(i) Demostrar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente licitación. (ii) Dichos contratos que acrediten experiencia, deben tener ejecución durante los últimos tres (3) años, previos al cierre del presente proceso, (iii) El total de las contrataciones acreditadas deberán ser iguales o superiores al valor a contratar y (iv) El objeto de las contrataciones presentadas para acreditar experiencia, debe ser igual o similar al motivo de la presente licitación.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1284 438 1344 1170" style="text-align: center;">X</td> <td data-bbox="1344 438 2459 495">Nombre de la empresa contratante, Dirección, Teléfono</td> <td data-bbox="2459 438 2513 495" style="text-align: center;">X</td> <td data-bbox="2513 438 2553 495"></td> </tr> <tr> <td></td> <td data-bbox="1344 495 2459 552">Nombre del Contratista</td> <td data-bbox="2459 495 2513 552" style="text-align: center;">X</td> <td data-bbox="2513 495 2553 552"></td> </tr> <tr> <td></td> <td data-bbox="1344 552 2459 609">Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).</td> <td data-bbox="2459 552 2513 609" style="text-align: center;">X</td> <td data-bbox="2513 552 2553 609"></td> </tr> <tr> <td></td> <td data-bbox="1344 609 2459 665">Objeto del contrato</td> <td data-bbox="2459 609 2513 665" style="text-align: center;">X</td> <td data-bbox="2513 609 2553 665"></td> </tr> <tr> <td></td> <td data-bbox="1344 665 2459 722">Valor del contrato</td> <td data-bbox="2459 665 2513 722" style="text-align: center;">X</td> <td data-bbox="2513 665 2553 722"></td> </tr> <tr> <td></td> <td data-bbox="1344 722 2459 779">Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).</td> <td data-bbox="2459 722 2513 779" style="text-align: center;">X</td> <td data-bbox="2513 722 2553 779"></td> </tr> <tr> <td></td> <td data-bbox="1344 779 2459 860">La certificación debe ser suscrita por el supervisor del contrato o el funcionario o persona competente. (nombre y firma de quien expide la certificación)</td> <td data-bbox="2459 779 2513 860" style="text-align: center;">X</td> <td data-bbox="2513 779 2553 860"></td> </tr> <tr> <td></td> <td data-bbox="1344 860 2459 966">La certificación debe acreditar el cumplimiento y la satisfacción (garantía, tiempo de entrega, calidad) por parte del supervisor del contrato del bien o servicio contratado.</td> <td data-bbox="2459 860 2513 966" style="text-align: center;">X</td> <td data-bbox="2513 860 2553 966"></td> </tr> <tr> <td></td> <td data-bbox="1344 966 2459 1071">Datos suficientes y claros de números telefónicos, correos electrónicos para confirmar la información consignada en el (los) documento (s) presentado (s).</td> <td data-bbox="2459 966 2513 1071" style="text-align: center;">X</td> <td data-bbox="2513 966 2553 1071"></td> </tr> <tr> <td></td> <td data-bbox="1344 1071 2459 1170">Copia de los contratos, cuando las certificaciones no se expidan, en todo caso los contratos deben estar ejecutados y liquidados debiendo allegar la documentación respectiva.</td> <td data-bbox="2459 1071 2513 1170" style="text-align: center;">X</td> <td data-bbox="2513 1071 2553 1170"></td> </tr> </table>	X	Nombre de la empresa contratante, Dirección, Teléfono	X			Nombre del Contratista	X			Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).	X			Objeto del contrato	X			Valor del contrato	X			Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).	X			La certificación debe ser suscrita por el supervisor del contrato o el funcionario o persona competente. (nombre y firma de quien expide la certificación)	X			La certificación debe acreditar el cumplimiento y la satisfacción (garantía, tiempo de entrega, calidad) por parte del supervisor del contrato del bien o servicio contratado.	X			Datos suficientes y claros de números telefónicos, correos electrónicos para confirmar la información consignada en el (los) documento (s) presentado (s).	X			Copia de los contratos, cuando las certificaciones no se expidan, en todo caso los contratos deben estar ejecutados y liquidados debiendo allegar la documentación respectiva.	X	
X	Nombre de la empresa contratante, Dirección, Teléfono	X																																							
	Nombre del Contratista	X																																							
	Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).	X																																							
	Objeto del contrato	X																																							
	Valor del contrato	X																																							
	Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).	X																																							
	La certificación debe ser suscrita por el supervisor del contrato o el funcionario o persona competente. (nombre y firma de quien expide la certificación)	X																																							
	La certificación debe acreditar el cumplimiento y la satisfacción (garantía, tiempo de entrega, calidad) por parte del supervisor del contrato del bien o servicio contratado.	X																																							
	Datos suficientes y claros de números telefónicos, correos electrónicos para confirmar la información consignada en el (los) documento (s) presentado (s).	X																																							
	Copia de los contratos, cuando las certificaciones no se expidan, en todo caso los contratos deben estar ejecutados y liquidados debiendo allegar la documentación respectiva.	X																																							

**DIANA LUCÍA REYES GUTIÉRREZ**

Directora Administrativa  
Vo.Bo. División Jurídica